

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2012-2013

TITULACIÓN	MÁSTER EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS			
FECHA DEL INFORME	5 de junio de 2014			
RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:

La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

La información pública disponible es amplia, clara y adecuada.

Subsanaciones obligatorias:

1. Incluir las competencias que se adquieren con el título.
2. Incluir el listado de las salidas profesionales a las que atiende el título.
3. Es necesario incluir información sobre las tutorías en la totalidad de las asignaturas, tanto en las guías docentes de las asignaturas obligatorias como de las optativas.

Recomendaciones para la mejora:

1. Generalizar la incorporación de un breve curriculum del profesorado que imparte docencia en la titulación.
2. Cuando se disponga de ellos, publicar datos sobre la inserción laboral relativa al máster.
3. Publicar la Memoria de Verificación y los informes de seguimiento, tanto internos como externos.

Buenas prácticas:

INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

El informe de seguimiento interno (IAS) del Máster es adecuado, riguroso, analítico, sistemático y reflexivo; presenta, además, a lo largo del desarrollo diversas propuestas de mejora que se derivan del análisis. La orientación pro-activa hacia la calidad se hace patente, por otro lado, en los resultados obtenidos en general.

No obstante, todavía existen oportunidades de mejora, en relación con la recogida de información más exhaustiva y fiable que la que proporcionan las encuestas (puesto que son contestadas por una minoría), con la evaluación de la enseñanza, procedimiento de quejas y sugerencias o inserción laboral.

En el análisis no se presta atención suficiente a varios hechos: a) se valora como muy satisfactoria una demanda de 32 plazas cuando hay una oferta de 40, siendo de hecho una demanda insuficiente para la oferta; b) el profesorado considera que los estudiantes tienen poca preparación, mientras que un 91% de los estudiantes considera que han logrado las competencias. ¿Cuáles pueden ser los factores que explican esta discrepancia tan clara? y c) el número de estudiantes que obtienen el título es extraordinariamente bajo en relación con el número de matriculados. De hecho en el periodo de funcionamiento del Máster se han matriculado 99 estudiantes y se han titulado 19.

Subsanaciones obligatorias:

Recomendaciones para la mejora:

1. Debe existir una relación intrínseca entre las propuestas de mejora que se ofrecen a lo largo del análisis y las del apartado 5 del informe de seguimiento interno (IAS). En tal sentido, en los distintos apartados del IAS se realizan propuestas de mejora, que después no son recogidas y sistematizadas en la tabla del apartado 5. Por otra parte, llama la atención que la propuesta 14 habla de las salidas profesionales de grado, cuando nos hallamos ante un título de Máster.

2. Se debe tener en cuenta el hecho de que un porcentaje muy elevado de estudiantes compaginan estudios y trabajo. Debe ser motivo de reflexión y los resultados de la misma deben plasmarse en el IAS.

Buenas prácticas:

1. El planteamiento de una modificación del plan de estudios (modificación de las asignaturas obligatorias de 2 itinerarios) es consecuencia de la conclusión tras la evaluación de resultados.

2. A destacar el planteamiento de propuestas de mejora en todos los apartados tras su evaluación.

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES: <i>Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.</i>				
VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
Recomendaciones/modificaciones: Seguimiento y valoración Recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA El primer seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas del informe de verificación de la titulación fue realizado por la AQUIB en el seguimiento de la titulación del curso académico 2010-2011. Se hace constar que las recomendaciones del informe de verificación han sido implantadas.				
Recomendaciones derivadas del informe de seguimiento 2010-2011 de la AQUIB Seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas de la revisión de la información pública disponible: Contrastando la evaluación actual con la anterior del informe de seguimiento 2010-2011 de la AQUIB, vemos que se han solventado todas las deficiencias, con la excepción de: la inclusión de las competencias adquiridas con la titulación, la información sobre la orientación y soporte al alumnado una vez matriculados y la información sobre las tutorías en la totalidad de las guías docentes, que no se han completado.				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada del sistema de garantía interno de calidad y de los indicadores: En el informe de seguimiento anterior se incluían actuaciones que han sido desarrolladas y varias que no se han puesto en marcha tras su estudio, algunas están en fase de revisión. Aunque no están puestas en marcha en su totalidad se constata que han sido estudiadas.				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones: En el informe de seguimiento 2010-2011 de la AQUIB no constan recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones de informes anteriores.				
Modificaciones Modificación de 11/07/2013.		Seguimiento y valoración Se constata que hay una modificación aprobada el 11/07/2013, será objeto de valoración en posteriores seguimientos.		

Firmado:  Dr. Antonio Ariño Villarroya Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears	Firmado:  Dr. Miguel José Deyá Bauzá Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears
---	---